Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

INFORME DE SUPERVISION
FO-GJ-78
2023-11-22
V.02

Que en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de garantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proceso contractual.

Ciudad y Fecha:	Yopal, 09/ 05 / 2025	Periodo:		Del:	15/04/2025	Hasta:	04/05/2025

I DATOS GENERALES

1. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO		
No. Cédula de Ciudadanía:	17.319.245	Lugar de Expedición:	YOPAL
Denominación del Cargo:	SUBDIRECTOR DE CULTURA		
Nivel	Grado	Código	
DIRECTIVO	01	70	
Supervisores Anteriores			
Nombre y Apellidos		Desde	Hasta

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Régimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
NIT	900488665	7	Si es responsable de IVA	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL CONCIENTIZARTE R/L DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato											
Arrendamiento		Comodato		Compra venta		Consultoría		Obras Públicas			
Suministro		Otro	X	¿Cuál?	CONVENIO						

Objeto:	GARANTIZAR MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA A REALIZARCE DEL 16 AL 19 DE ABRIL, Y EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EL DIA 25 DE ABRIL DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE "*FORTALECER Y PROMOCIONAR LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL*"

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
15/04/2025	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO.	15/04/2025	04/05/2025

Valor Inicial del Contrato:	**NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($90.000.000,00).**

Forma de Pago:

El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal -ICTY-, pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

a) Realizará un anticipo equivalente a un **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del valor del contrato una vez se realice la apertura de la cuenta de ahorros, separada no conjunta a nombre del contrato por parte del contratista, presentación y aprobación del cronograma detallado de actividades y plan de inversión del anticipo y firma del acta de inicio;
b) Un último pago correspondiente al **CIEN POR CIENTO (100%)** del valor del convenio, previa amortización del cien por ciento (100%) del valor del anticipo; presentación del Informe final de actividades, el cual deberá ser detallado y contener el producto de cada una de las actividades programadas, con su respectiva registro fotográfico y soportes, Informe de cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma de actividades del anticipo, informe financiero de la ejecución de todos los recursos entregados a título de anticipo y contemplados en el plan de inversión del mismo, informe financiero final de la ejecución de las actividades contractuales con sus respectivos soportes, certificación de cumplimiento, acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales; de igual manera, se deberá anexar archivo magnético en USB con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y A R:L); evaluación de proveedores, acta de liquidación y de más trámites administrativos a que haya lugar.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura o documento equivalente correspondiente, los documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad y se realizarán conforme al PAC del Instituto. Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada.

MANEJO DEL ANTICIPO

Para este desembolso, será prerrequisito acreditar la apertura de la cuenta de ahorros separada, no conjunta a nombre del contrato.

Los desembolsos de este solo podrán ser autorizados al contratista con el visto bueno del supervisor, con fundamento en el plan de inversión del anticipo, por lo cual éste deberá guardar expresa coherencia con el cronograma de actividades y el flujo de fondos del mismo, según la información presentada en la oferta favorecida con la adjudicación.

Los dineros del anticipo deberán realizarse en la cuenta de ahorros separada, no conjunta, a nombre del contrato suscrito. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos así entregados, pertenecerán al tesoro del Instituto.

Nota: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE		DESCRIPCIÓN
1.	SI		Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

INFORME DE SUPERVISION
FO-GJ-78
2023-11-22
V.02

Número	Tiempo Adicional	Valor Adicional	Fecha de Suscripción
N/A	N/A	N/A	N/A

Suspensiones			Reinicios		
Número de Acta	Fecha de suscripción	Tiempo de la Suspensión	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Ampliación de la Suspensión			Reinicio		
Número de Acta	Fecha de Suscripción	Tiempo de la Ampliación	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de Ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Terminación Definitiva del Contrato:	**04/05/2025**	**Tiempo Real Ejecutado:**	**VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO.**

Información presupuestal		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal**
2025000163	9 de abril de 2025	$90.000.000,00
Vigencia	**Identificación Presupuestal**	**Concepto**
31/12/2025	2.3.2.02.02.009.33.08	Estampilla Procultura
	2.3.2.02.02.009.33.09	SGP CULTURA
Número Registro Presupuestal	**Fecha de compromiso del Registro Presupuestal**	**Valor Registro Presupuestal**
2025000153	15 de abril de 2025	$90.000.000,00
Vigencia	**Identificación Presupuestal**	**Concepto**
31/12/2025	2.3.2.02.02.009.33.08	Estampilla Procultura
	2.3.2.02.02.009.33.09	SGP CULTURA

Información Presupuestal Adicional		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal**
N/A	N/A	N/A
Número Registro Presupuestal	**Fecha de compromiso del Registro Presupuestal**	**Valor Registro Presupuestal**
N/A	N/A	N/A
Vigencia	**Identificación Presupuestal**	**Concepto**
N/A	N/A	N/A

Información de la Ampliación de la Garantía Única						
Compañía Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		**Número de Póliza**		I-100043197 I-100010837	
Fecha de Expedición:	15/04/2025	**Vigencia:**	**Desde:**	15/04/2025	**Hasta:**	05/05/2028
Descripción de los Amparos			**Valor Asegurado**		**Vigencia**	

2.	**SI**		Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.		**NO**	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.
4.		**NO**	Entrada a Almacén del Instituto.
5.	**SI**		Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
6.	**SI**		Factura o documento equivalente.
7.	**SI**		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad

Para el pago final el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE		DESCRIPCIÓN
1.	**SI**		Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	**SI**		Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	**SI**		Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.		**NO**	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	**SI**		Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.		**NO**	Entrada a Almacén del Instituto.
7.	**SI**		Factura o documento equivalente.
8	**SI**		Evaluación de proveedores.
9.	**SI**		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad
10.	**SI**		Informe Final de Supervisión.
11.	**SI**		CD o Archivo magnético que evidencie el cumplimiento del Objeto, a cargo del contratista.

Nota 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

Nota 2: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto

Nota 3: Los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto, en consecuencia, la Subdirección de Cultura informará lo pertinente.

Nota 4: A la terminación del contrato de competitivo el ejecutor deberá cancelar la cuenta, y presentar al supervisor la certificación de cancelación de esta y reintegro de los rendimientos financieros que se causen a favor del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.

Cuenta de Manejo Especial		Contrato de Fiducia		Valor del Anticipo Inicial
Tipo:	N/A	**Número:**	N/A	N/A
Número:	N/A			
Entidad Financiera:	N/A	**Fecha:**	N/A	

Información Adicional del Contrato:

	% de Constitución de los Amparos		Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	**10%**	$9,000,000.00	15/04/2025	05/11/2025
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	**50%**	$45,000,000.00	15/04/2025	05/11/2025
PRESTACIONES SOCIALES	**5%**	$4,500,000.00	15/04/2025	05/05/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	**20%**	$18,000,000.00	15/04/2025	05/05/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**Cuatrocientos (400) SMMLV**	284,700,000,00	15/04/2025	05/05/2025
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:	**15/04/2025**			

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales – Relación de Planillas Canceladas por el Contratista

El contratista, presenta certificación expedido por el representante legal y la contadora, en donde certifica que ha efectuado el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en ocasión a la ejecución del CONVENIO Y/O ASOCIACIÓN No. **122**, suscrito el 15 de abril de 2025, cuyo objeto es "GARANTIZAR MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA A REALIZARCE DEL 16 AL 19 DE ABRIL, Y EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EL DIA 25 DE ABRIL DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE "*FORTALECER Y PROMOCIONAR LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL*", con fecha de ejecución contractual desde el 15 de abril al 04 de mayo de 2025, por lo tanto, el contratista anexa certificación firmada representante legal y la contadora de fecha 08 de mayo de 2025.

Ítem	Número de Planilla	4594066239	Periodo Cancelado	Abril	Fecha de Pago	05/05/2025	Valor Cancelado	$ 548.900
	Entidad Administradora		**% de Liquidación**		**Ingreso Base de Cotización**	**Valor de los intereses**	**Cotización Obligatoria**	
1	**Salud:**	**SANITAS S.A.**	12.5%		$ 1.423.500	$2.400	$178.000	
	Pensión:	**PORVENIR**	16%		$ 1.423.500	$3.000	$227.800	
	ARL:	**SURA**	2,436%		$ 1.423.500	$800	$ 7.500	
	Caja de Compensación	**Comfacasanare**	4%		$ 1.423.500	$800	$57.000	
	ICBF Y SENA	**ICBF Y SENA**	5%		$ 1.423.500	$1.000	$71.300	

Ítem	Número de Planilla	4602444445	Periodo Cancelado	Mayo	Fecha de Pago	08/05/2025	Valor Cancelado	$ 541.600
	Entidad Administradora		**% de Liquidación**		**Ingreso Base de Cotización**	**Valor de los intereses**	**Cotización Obligatoria**	
2	**Salud:**	**SANITAS S.A.**	12.5%		$ 1.423.500	$00	$178.000	
	Pensión:	**PORVENIR**	16%		$ 1.423.500	$00	$227.800	
	ARL:	**SURA**	2,436%		$ 1.423.500	$00	$ 7.500	
	Caja de Compensación	**Comfacasanare**	4%		$ 1.423.500	$00	$57.000	
	ICBF Y SENA	**ICBF Y SENA**	5%		$ 1.423.500	$00	$71.300	

III. ESTADO FINANCIERO

ÏTEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Convenio + Adicional	$90.000.000,00	$ 0.00
2	Valor Anticipo 50%	$ 0.00	$45.000.000,00
3	Porcentaje de amortización anticipo 100%	$ 0.00	$ 0.00
4	Valor Ejecutado Acta Parcial No. 1	$ 0.00	$45.000.000,00
7	Saldo por Ejecutar	$ 0.00	$ 0.00
SUMAS IGUALES		$90.000.000,00	$90.000.000,00
Rendimientos Financieros		$00	$ 00

IV. DE LA EJECUCIÓN

4.1 DE LAS ACTIVIDADES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
1	Garantizar cuatro (4) muestras artísticas y culturales en el marco del Festival de la Hayaca a realizarse entre los días del 16 al 19 de abril en el municipio de Yopal Casanare				
1.1	Realizar una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de canto llanero, el artista debe contar con seis (6) años de reconocida trayectoria nacional.	Canto	1	Se realizó la presentación de una muestra cultural y artística modalidad canto llanero, por parte de la artista **VANESSA ESTEBAN**, quien se presentó en la tarima que se instaló en el Centro Comercial Unicentro del municipio de Yopal, el cual se presentó el día 19 de abril de 2025, en el marco de las EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.	100%
1.2	Realizar una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de canto llanero, el artista debe contar con tres (3) años de reconocida trayectoria regional.	Canto	1	Se realizó la presentación de una muestra cultural y artística modalidad canto llanero, por parte de la artista **THAINA KAREL CENTELLA CRUZ**, quien se presentó en la tarima que se instaló en el Centro Comercial Unicentro del municipio de Yopal, el cual se presentó el día 19 de abril de 2025, en el marco de las EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.	100%
1.3	Realizar dos (2) muestras culturales de danza llanera en la modalidad de joropo académico con mínimo ocho (8) parejas de baile en escenario. La agrupación deberá contar de reconocimiento y con amplia trayectoria, deberá estar integrada por adultos.	Danza	2	Se realizó la presentación de una muestra cultural y artística modalidad danza llanera espectáculo, por parte del coreógrafo **BREINNER FABRICIO POVEDA SÁNCHEZ**, quien con su grupo se presentó en la tarima que se instaló en el Centro Comercial Unicentro del municipio de Yopal, el cual se presentó el día 17 de abril de 2025, en el marco de las EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.	100%
2	Garantizar dos (2) muestras artísticas y culturales para el día de la Llaneridad a celebrarse el día 25 de abril en el municipio de Yopal Casanare, así:				
2.1	Realizar una (1) muestra artística y cultural en la modalidad de canto llanero,	Canto	1	Se realizó la presentación de una muestra cultural y artística modalidad canto llanero, por parte de la artista **LAURA XIMENA RAMOS CAMACHO**,	100%

	el artista debe contar con cinco (5) años de reconocida trayectoria regional.			quien se presentó en la Institución Educativa Carlos Lleras del municipio de Yopal, el cual se presentó el día 25 de abril de 2025, EL MARCO DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	
2.2	Realizar una (1) muestra cultural de danza llanera en la modalidad de joropo tradicional con mínimo seis (6) parejas de baile en escenario. La agrupación deberá contar de reconocimiento nacional y amplia trayectoria, deberá estar integrada por adultos.	Danza	1	Se realizó la presentación de una muestra cultural y artística modalidad danza llanera espectáculo, por parte del coreógrafo **BREINNER FABRICIO POVEDA SÁNCHEZ**, quien con su grupo se presentó en la Institución Educativa Carlos Lleras de municipio de Yopal, el cual se presentó el día 25 de abril de 2025, en el marco de las EL MARCO DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	100%
3	Coordinar y atender las recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato, para el cumplimiento del objeto contratado.	Actividad	1	Se atendieron todas las recomendaciones impartidas por el supervisor, con el fin de que las presentaciones se realizarán con éxito y sin ningún contratiempo y así realizar una presentación que permitiera el deleite de los asistentes en el 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA Y EL DÍA DE LA LLANERIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.	100%

4.2 DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Otrosí´s)

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
N/A	N/A	N/A

4.3 DE LAS ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO:

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS
1	15/04/2025	Acta No. 1 (Cronograma de Actividades y plan de inversión de anticipo)	Pago de anticipo.

4.4 SOLICITUDES FORMALES DEL CONTRATISTA:

N/A

4.5 REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

N/A

V. DEL INFORME DE SUPERVISÓN

5.1 CONCLUSIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN (Resumen de los temas relevantes del último informe)

Una vez revisado y verificado el informe detallado y el producto de cada una de las actividades programadas, con sus respectivos registros fotográficos, soportes, se confirma el cumplimiento del 100% de la ejecución de las actividades contempladas en el CONVENIO Y/O ASOCIACIÓN No. 122, suscrito el 15 de abril de 2025, de igual manera se ratifica que las actividades ejecutadas cumplieron con las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo.

Con la prestación de servicios contemplados en este CONTRATO, se garantizó el desarrollo de las presentaciones en el marco del objeto GARANTIZAR MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA A REALIZARCE DEL 16 AL 19 DE ABRIL, Y EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EL DIA 25 DE ABRIL DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE "*FORTALECER Y PROMOCIONAR LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL*".

El contratista dio cumplimiento a los servicios que se solicitaron con eficacia y eficiencia en desarrollo del objeto contractual, de igual forma, se evidencia que se encuentra al día con los pagos de seguridad social correspondientes.

5.2 INFORME DE SUPERVISIÓN - (Indicar si el avance es normal o presenta hechos constitutivos de incumplimientos**)**

Descripción detallada de las circunstancias o sucesos que se causen durante la ejecución del contrato, relación de la situación problemática identificada y descripción de las causas que están originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (Cumplimiento oportuno al cronograma de Actividades), Disponibilidad y Aplicación de los recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, *Ejecución Financiera del Contrato, Calidad de los Trabajos o Productos, Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Aspectos Sociales y en general cualquier Incumplimiento que pueda afectar la ejecución o que pueda llegar afectar el desarrollo normal del objeto contractual*

Que el Instituto de Cultura y Turismo de Yopal – ICTY, adelantó Estudio Previo No. 130 del 08 de abril de 2025, cuyo objeto es "GARANTIZAR MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA A REALIZARCE DEL 16 AL 19 DE ABRIL, Y EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EL DIA 25 DE ABRIL DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE "*FORTALECER Y PROMOCIONAR LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL*" por un valor de NOVENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($90.000.000,00), con un plazo de ejecución inicial de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, y ejecución del contrato.

Que se suscribió Acta de Inicio el 15 de abril de 2025, del contrato CONVENIO Y/O ASOCIACIÓN No. 122, suscrito el 15 de abril de 2025, estableciéndose como fecha de terminación el día 04 de mayo de 2025.

Que, en base de las anteriores consideraciones, el contrato anteriormente mencionado se desarrolló con normalidad con una ejecución de cumplimiento del 100%

5.3 PLAN DE ACCIONES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAUSAS CONSTUTIVAS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS (Consiste en las medidas adoptadas por el Supervisor en aras de no paralizar o afectar de grave forma el desarrollo del objeto contractual**)**

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A	N/A	N/A	N/A

5.4 RECOMENDACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR: (Declaración de incumplimientos, Imposición de Multas y Sanciones y efectividad de la Cláusula Penal / Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011)

1. Relación de las Circunstancias Fácticas que motivan la solicitud:
2. Relación de las posibles normas o cláusulas contractuales posiblemente violadas:
3. Consecuencias derivadas por el presunto incumplimiento para el contratista:

VI. RELACIÓN DOCUMENTAL ANEXA AL INFORME DE SUPERVISIÓN

Ítem	Documento	Número de folios

1	Informe de Actividades y liquidación del Convenio 122 de 2025 + planilla pagada de seguridad social + certificación expedida por contador junto con los documentos de antecedentes disciplinarios, cedula y tarjeta profesional + USB	202
2	Certificación de Cumplimiento por parte del supervisor	1
3	Evaluación de Proveedores	1

SUPERVISOR:

Nombre: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO
Cargo: Subdirector de Cultura

Elaboro: **Hevelin Xiomara Gil Rendón**
Profesional Contratada Ctto No. 007-2025

Instituto de Cultura y Turismo de Yopal
NIT. 901403046-7

INFORME EVALUACION-REVALUACION PROVEEDORES

FO-GJ-80

2023-11-22

V.02

FECHA DE EVALUACIÓN O REEVALUACION:	07 de mayo de 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios		Consultoría		Obra		
	Compraventa		Suministro		otro	X	CONVENIO Y/O ASOCIACIÓN

NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA:	CONVENIO Y/O ASOCIACIÓN No. 122 DEL 15 DE ABRIL
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOCIOCULTURAL CONCIENTIZARTE
CÉDULA DE CIUDADANÍA O N.I.T.:	900488665-7
REPRESENTANTE LEGAL	DAYSY MAGNOLIA CABALLERO AFRICANO
DIRECCION, TELÉFONO, MAIL:	funconcientizarte@gmail.com FAX:
OBJETO DEL CONTRATO:	GARANTIZAR MUESTRAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL 4TO CAMPEONATO NACIONAL DE LA HAYACA A REALIZARCE DEL 16 AL 19 DE ABRIL, Y EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA LLANERIDAD EL DIA 25 DE ABRIL DE 2025, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, CON EL FIN DE "FORTALECER Y PROMOCIONAR LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL"

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Asigne la calificación de acuerdo al rango)

2.1 OPORTUNIDAD (30%)	**Insuficiente** (1 - 2,4)	**Regular** (2,5 - 3)	**Bueno** (3,1 - 4)	**Excelente** (4,1 - 5)
2.1.1 Los bienes y servicios se recibieron dentro del término de ejecución pactado				4.5
SUBTOTAL (Se debe ponderar la calificación por el 30%)				**27.0%**

2.2. CALIDAD (30%)	**Insuficiente** (1 - 2,4)	**Regular** (2,5 - 3)	**Bueno** (3,1 - 4)	**Excelente** (4,1 - 5)
2.2.1 Los bienes y servicios se recibieron en las condiciones pactadas.				4.5
2.2.2 Los bienes y servicios se ajustan a las especificaciones del producto.				4.5
SUBTOTAL (Sume los numerales 2.2.1. Y 2.2.2.) **Se debe ponderar la calificación por el 30%**				**27.0%**

2.3. EJECUCION DEL CONTRATO (40%) **califique los siguientes aspectos:**	**Insuficiente** (1 - 2,4)	**Regular** (2,5 - 3)	**Bueno** (3,1 - 4)	**Excelente** (4,1 - 5)
2.3.1 El contratista atendió en forma eficaz, oportuna los requerimientos, observaciones y sugerencias del supervisor y/o Interventor:				4.5
2.3.2 La planeación y organización empleada por el contratista para la ejecución del contrato fue:				4.5
2.3.3 El contratista trabajó de forma coordinada con las demás personas necesarias para la ejecución del contrato:				4.5
2.3.4 La actitud y el enfoque del contratista frente a los usuarios internos y externos del Instituto, fue:				4.5
2.3.5 El contratista aborda y soluciona las dificultades presentadas en el desarrollo del contrato y cumplimiento de sus obligaciones.				4.5
2.3.6 El compromiso demostrado por el contratista para el cabal desarrollo de los objetivos y obligaciones propias del objeto contractual, fue:				4.5
2.3.7 La confidencialidad del contratista en el manejo de la información recibida, procesada y obtenida en cumplimiento de las obligaciones, fue:				4.5
2.3.8 El contratista fue diligente para legalizar el contrato.				4.5
SUBTOTAL (Sume los numerales 2.3.1 hasta el 2.3.8.) **Se debe ponderar la calificación por el 40%**				**36.0%**
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Sume los Subtotales)	**90.0%**			

3. CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS (Marque con X)

EXCELENTE	La calificación total es mayor a 82%	SI	
BUENO	La calificación total está entre 62% y 81%	SI	X
REGULAR	La calificación total está entre 50% y 61 %	SI	
INSUFICIENTE	La calificación total es menor al 50%	SI	

4. OBSERVACIONES

Se agradece escribir las razones que fundamentan la calificación indicando el numeral mencionado (oportunidad, Calidad, Desarrollo del Contrato).

SE CUMPLIO CON EL OBJETO CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS Y TERMINOS PACTADOS

NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	**FIRMA:**